

## **INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO ESTRELLAYACU S.A 2016**

### **Objetivo:**

Informar a la junta directiva sobre las acciones correspondientes al año 2016, según planificación previa.

### **Desarrollo:**

La Compañía de turismo Estrellayacu S.A. 2016 ha realizado sus operaciones según los lineamientos institucionales, para lo cual detallo a continuación:

El Año 2016 se ha continuado con las gestiones intentando conseguir las frecuencias de operación ante la Agencia de Transito de Orellana y Quito.

Si bien ya se cuenta con el nombramiento por parte de la Superintendencia de Compañías, es necesario cumplir con algunos requerimientos que exige esta institución, como son; informes financieros, actualización de socios, y algunas gestiones de actualización de datos de la Compañía, Para cumplir con estos requerimientos se vio la necesidad de contar con el apoyo técnico y profesional en materia de contabilidad, ya que los balances se deben realizar acorde a las Normativas de Internacionales de Información Financiera (NIIF). También es necesario cumplir con obligaciones tributarias ante el SRI, por lo cual se contactó con un contador el mismo que se encargará de la información correspondiente para la Superintendencia de compañías y para el SRI.

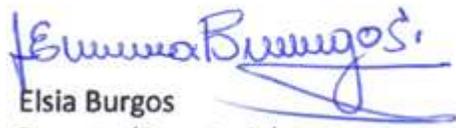
En cuestiones laborales no se consideró la necesidad de mantener el personal.

Durante el año 2015, los recursos necesarios para las gestiones provienen de las aportaciones de los socios, los mismos que constan en los balances.

La Compañía de turismo Estrelayacu S.A.. Se mantiene al día con las obligaciones tanto laborales como tributarias y cualquier otro tipo de impuestos que demanda para el normal funcionamiento.

Para constancia lo firmo y lo ratifico en Francisco de Orellana el 28 de abril de 2017.

Atentamente,

  
Elsia Burgos  
GERENTE